

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F2	
	DECRETO		Versión: 02	
			Fecha: 08/07/2022	
DECRETO N°	FECHA		PÁGINA	1 de 3
0358	14 DIC 2022			

“POR EL CUAL SE MODIFICA EL DETALLE DEL ANEXO DE INGRESOS Y GASTOS DEL DECRETO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL 2022”

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA,

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las contenidas en el Art.67 y 313 de la Constitución Política, Ley 136 de 1994, Ley 715 de 2001 y las contenidas en el Decreto 111 de 1996 y el Acuerdo #042 de 2016 “Estatuto Orgánico de Presupuesto Municipal y sus Entidades Descentralizadas”, y

CONSIDERANDO:

El Concejo Municipal aprobó el Acuerdo No. 024 del 09 de diciembre de 2022 **“POR EL CUAL SE EFECTÚAN CRÉDITOS ADICIONALES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL DE 2022.”**

En consecuencia, es necesario modificar el detalle de las apropiaciones contenidas en el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Gastos del Municipio de San José de Cúcuta del año 2022.

Adicionalmente, mediante la facultad dada en el acuerdo 020 de 27 de noviembre de 2021, en su artículo 19º. *“La Administración Municipal mediante decreto, hará las correcciones y aclaraciones de leyenda las numéricas, las de clasificación, codificación o de ubicación, necesarias para enmendar los errores de transcripción y aritméticos que figuren en el Presupuesto, para la vigencia fiscal del año 2022, siempre y cuando no cambien la destinación de recursos”,* se ajustan los códigos del consecutivo de la fuente que inicialmente estaban en 2.1.1.2,10.02.25 al código disponible para la fecha 2.1.1.2.10.02.6, y así mismo se complementa el código de la fuente de 1.3.3.9.05 al 1.3.3.9.05.03.

Que, en consideración a lo anterior,

DECRETA:

ARTÍCULO 1º. Modifíquese el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Gastos del Municipio de San José de Cúcuta, vigencia fiscal de 2022, en la parte de los ingresos, según el siguiente detalle:

PRIMERA PARTE - INGRESOS

RUBRO	NOMBRE	VALOR	FUENTE DE RECURSO
2.1.1	Ingresos	\$ 6,983,749,195.72	
2.1.1.2	Recursos de capital	\$ 6,983,749,195.72	
2.1.1.2.10	Recursos del balance	\$ 6,983,749,195.72	
2.1.1.2.10.02	Superávit fiscal	\$ 6,983,749,195.72	
2.1.1.2.10.02.65	R.B. Recursos de crédito interno - Banca Comercial	\$ 6,983,749,195.72	1.3.3.9.05.03



ARTÍCULO 2º. Modifíquese el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Gastos del Municipio de San José de Cúcuta, vigencia fiscal de 2022, en la parte de los gastos, según el siguiente detalle:

SEGUNDA PARTE – GASTOS

2.1 ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y SUS DEPENDENCIAS

2.1.2.3 Gastos de Inversión

Clasificación	Código	Descripción	Monto
Sector:	04	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	\$ 6,983,749,195.72
Fuente:	1.3.3.9.05.03	R.B. Recursos de crédito interno - Banca Comercial	\$ 6,983,749,195.72
Programa:	0406	Generación de la información geográfica del territorio nacional	\$ 6,983,749,195.72
Subprograma:	1003	Planificación y estadística	\$ 6,983,749,195.72
Proyecto:	2020540010115	Implementación Del Catastro Multipropósito Cúcuta	\$ 6,983,749,195.72
Subtotal Crédito Inversión			\$ 6,983,749,195.72

ARTÍCULO 3º Remitir las copias de rigor.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San José de Cúcuta,

14 DIC 2022

JAIRO TOMÁS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
Alcalde de San José de Cúcuta

NELSON ORLANDO MIRANDA RUIZ
Secretario de Hacienda Municipal

Viabilizó: Jorge Luis Rodríguez Miranda, Subsecretario Financiero

Valido: Rafael Mauricio Angarita Villalba, contratista

Consolido: Lennis Basto Sánchez, Profesional Universitario

Adoptado: Acuerdo 024 de 2022



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Código: PE-01-02-P2-F2

DECRETO

Versión: 02

Fecha: 08/07/2022

DECRETO N° 0358

FECHA

14 DIC 2022

PÁGINA

3 de 3

Anexo complementario créditos objetos de gastos de Inversión

2.1 ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y SUS DEPENDENCIAS

2.1.2.3 Gastos de Inversión

Clasificación	Código	Descripción	Monto
Sector:	04	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	\$ 6.983.749.195,72
Fuente:	1.3.3.9.05.03	R.B. Recursos de crédito interno - Banca Comercial	\$ 6.983.749.195,72
Programa:	0406	Generación de la información geográfica del territorio nacional	\$ 6.983.749.195,72
Subprograma:	1003	Planificación y estadística	\$ 6.983.749.195,72
Proyecto:	2020540010115	Implementación Del Catastro Multipropósito Cúcuta	\$ 6.983.749.195,72
Producto 1:	0406016	Servicio de actualización catastral con enfoque multipropósito	\$ 6.983.749.195,72
CCPET:	2.1.2.3.2.02.02.009.04	Servicios para la comunidad, sociales y personales en información estadística	\$ 6.983.749.195,72
CPC DANE:	91114	Servicios de planificación económica, social y estadística de la administración pública	\$ 6.983.749.195,72
		Subtotal Crédito Inversión	\$ 6.983.749.195,72